



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 9:27 (nueve horas con veintisiete minutos) del día 15 (quince) de febrero del 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria Técnica del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, en representación de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio** en suplencia del **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **C.P. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Lic. Arnoldo Trujillo Cruz**, en suplencia de la **Arq. Marta Rangel Cabrera**, Directora General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Mtro. Héctor Gómez Villaseñor** en suplencia del **Ing. Juan José Meza Núñez** de la Cámara de la Industria de Transformación (**CANACINTRA**); todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Diego Santana Verduzco**, así como el representante del Órgano Interno de control de esta dependencia el **C.P. José Luis Urzúa Tapia**, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A). - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.



B).- Adjudicaciones directas con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

C).- Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Se pone a consideración la lectura del acta anterior y su contenido, la cual es aprobada, por unanimidad de los presentes y se autoriza la omisión de la lectura correspondiente.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$822,458.77 (OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 77/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B). Oficios de excepción con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima. Por un monto de **\$226,350.00 (DOSCIENOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**, monto total de adjudicaciones directas por mes durante



el periodo del 01 de febrero al 30 de septiembre del 2024. Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (anexo "C").

C). Concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-001-2024, PARA EL SUMINISTRO Y COLOCACION DEL MATERIAL PARA LA REHABILITACION DEL SALON DE DANZA DE CASA DE LA CULTURA DE VILLA DE ALVAREZ COLIMA (con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a las empresas morales siguientes: **CIURBE S.A. DE C.V., CYSCOL INGENIERIA, S.A. DE C.V. e INTEGRA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.**

Se recibió solo una propuesta, por lo que se pregunta a los integrantes del comité si se procede a la apertura y se continua con el procedimiento, evaluando la proposición presentada; lo cual es aceptado; y se continua con el procedimiento con fundamento en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Se procedió a la apertura del sobre que contenía la propuesta técnica y económica del participante; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente, determinándose que la propuesta presentada por: **INTEGRA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**, Sí fue susceptible de análisis técnico ya que presentó todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que la propuesta participante, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto es procedente para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión de la propuesta económica del concursante, determinándose que su propuesta es aceptable, el cual ofreció los precios siguientes: **PARTIDA UNICA**, por la cantidad de **\$129,224.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En ese sentido se procedió a adjudicar a la empresa **INTEGRA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**, la **ADQUISICION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACION DEL MATERIAL PARA LA REHABILITACION DEL SALON DE DANZA DE CASA DE LA CULTURA DE VILLA DE ALVAREZ COLIMA** por la cantidad siguiente: **PARTIDA UNICA**, por la cantidad de de **\$129,224.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).



Queda constancia de lo anterior, como **anexo "D"** que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

C) Concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-002-2024, PARA LA ADQUISICION DEL SERVICIO DE CURSOS EN DESARROLLO HUMANO Y PROFESIONAL PARA EL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ. (Con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a las personas físicas siguientes: **JOSE SALVADOR MARTINEZ LOPEZ, MARCO ANTONIO ALVAREZ SEPULVEDA y MARIANA VILLANUEVA LOPEZ.**

Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: **JOSE SALVADOR MARTINEZ LOPEZ, MARCO ANTONIO ALVAREZ SEPULVEDA y MARIANA VILLANUEVA LOPEZ,** Sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que de las 3 propuestas participantes, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto son procedentes para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante **JOSE SALVADOR MARTINEZ LOPEZ,** el cual ofreció el mejor precio en la **PARTIDA UNICA** en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso, por el monto siguiente: **PARTIDA UNICA \$417,600.00 (CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 mn)** Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Queda constancia de lo anterior, como anexo "D" que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

C) Concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-003-2024, PARA LA ADQUISICION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE TONER PARA DIVERSAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ. (Con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a las personas físicas siguientes: **MIRIAM TONANTZIN RUBIO TORRES, GLORIA PATRICIA CARDENAS ZAMORA y JOSE CARLOS VOLLAREAL CARDENAS.**



Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: **MIRIAM TONANTZIN RUBIO TORRES, GLORIA PATRICIA CARDENAS ZAMORA y JOSE CARLOS VOLLAREAL CARDENAS**, Sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que de las 3 propuestas participantes, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto son procedentes para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante **MIRIAM TONANTZIN RUBIO TORRES**, el cual ofreció el mejor precio en la **PARTIDA UNICA** en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso, por el monto siguiente: **PARTIDA UNICA concepto 1 impresión blanco y negro \$0.23 (23/100 M.N.) y concepto 2 impresión a color \$1.74 (UN PESO 74/100 M.N.)** Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Queda constancia de lo anterior, como anexo "D" que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

C) Concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-004-2024, PARA LA ADQUISICION DEL SERVICIO PARA LA REHABILITACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN LOS TERRENOS DE LA FERIA DE VILLA DE ALVAREZ. (Con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a las personas físicas y morales siguientes: **GTZ GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V., HERROCONSTRUCCIONES CIVILES SANTA FE S.A. DE C.V. y JAIME MORFIN ROBLES.**

Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: **GTZ GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V., HERROCONSTRUCCIONES CIVILES SANTA FE S.A. DE C.V. y JAIME MORFIN ROBLES**, Sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que de las 3 propuestas participantes, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1



TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto son procedentes para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante **GTZ GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**, el cual ofreció el mejor precio en la **PARTIDA UNICA** en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso, por el monto siguiente: **PARTIDA UNICA \$682,370.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100)** Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Queda constancia de lo anterior, como anexo "D" que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad lo presentado en el **punto IV inciso A) y C)**, y se dan por enterados y validan lo presentado en el **punto IV inciso B)**, que forman parte de la presente acta como anexo "B", "C" y "D".

Punto No. V.- Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, informa no hay asuntos que tratar en este punto.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **10:46horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 07 (siete) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.-

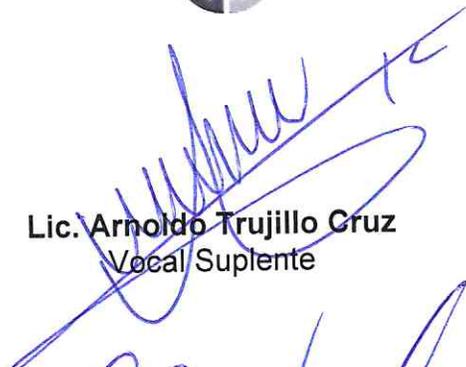
Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente

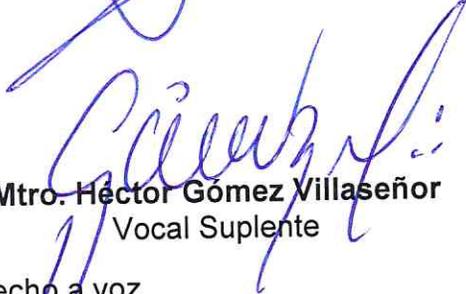
Licda. Cristina Arcega Mendoza
Vocal Suplente




Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio
Vocal Suplente


Lic. Arnoldo Trujillo Cruz
Vocal Suplente

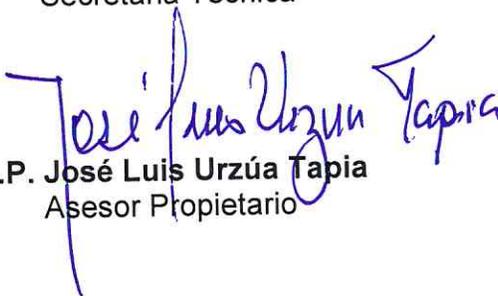

C.P. Ma. del Carmen Morales Vogel
Vocal Propietaria


Mtro. Héctor Gómez Villaseñor
Vocal Suplente

Integrantes con derecho a voz


Lic. Karla Karina Verduzco
Ontiveros
Secretaria Técnica


Lic. Diego Santana Verduzco
Asesor Propietario


C.P. José Luis Urzúa Tapia
Asesor Propietario

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Quinta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día **15 de Febrero del 2024.**





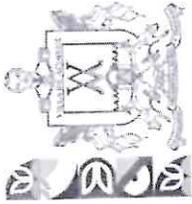
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
2024-00001	13/02/2024	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	20 PIEZAS SOMBRERO ARTESANAL COLIMOTE CAMPECHANO TALLA 56 A LA 12. 20 PIEZAS SOMBRERO ARTESANAL COLIMOTE TALLA 58 A LA 12.	\$44,080.00
2024-00034	29/01/2024	AGREGADOS Y SERVICIOS RIO SECO, S.A. DE C.V.	4 VIAJES 6M TIERRA PARA EMPEDRADO. 4 VIAJES 6M PIEDRA PARA EMPEDRADO. 2 VIAJES 6M ARENA.	\$17,724.80
2024-00081	31/01/2024	CARDENAS ALCARAZ LORENA GUADALUPE	80 PIEZAS VENDAS ELASTICAS DE 10 CENTIMETROS. 80 PIEZAS VENDAS ELASTICAS DE 15 CENTIMETROS. 80 PIEZAS VENDAS ELASTICAS DE 30 CENTIMETROS. 4 PIEZAS ESTETOSCOPIO MARCA HOMECARE COLOR NEGRO RESISTENTE. 4 PIEZAS BAUMANOMETRO ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE MANUAL CON ESTUCHE COLOR NEGRO MARCA HOMECARE. 8 CAJAS GUANTES DE LATEX TAMAÑO MEDIANOS. 8 CAJAS DE GUANTES DE LATEX TAMAÑO GRANDEZ. 10 PAQUETES CAJA CON 100 SOBRES DE GASAS ESTERILIZADAS DE 10X10 CENTIMETROS. 8 PAQUETES CON 200 GASAS CRUDAS DE 10X10 CENTIMETROS. 6 PIEZAS OXIMETRO E PULSO DE DEDO CON PANTALLA OLED PARA ADULTO MEDIDOR DIGITAL DE FRECUENCIA CARDIACA SATURACION DE OXIGENO EN SANGRE (SPO2) MARCA XIGNAL MODELO MS300C2. 3 GALONES MICRODACYN GALON DE 5 LITROS	\$51,142.72

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



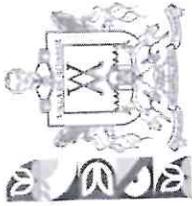
			<p>2024-00111</p>	<p>CADA UNO. 11 GALONES MICRODACYN DE 240 MILILITROS CADA UNO. 6 PIEZAS TERMOMETRO DIGITAL. 3 FRASCOS ALCOHOL DE 1 LITRO. 3 CAJAS ABATELENGUAS CON 500 PIEZAS CADA UNA. 15 PIEZAS CINTA TELA ADHESIVA DE 2. 20 PIEZAS PUNTAS NAsALES PARA ADULTO. 20 PIEZAS PUNTAS NAsALES PEDIATRICAS. 20 PIEZAS MASCARILLA SIMPLES. 20 PIEZAS MASCARILLAS CON BOLSA DE RESERVORIO. 40 PIEZAS SOLUCIONES MEDICAS DE CLORURO DE SODIO DE 500 MILILITROS. 40 FRACOS SOLUCION HARTMAN DE 500 MILILITROS CADA UNA. 80 PIEZAS PUNZOCAT CATETER INTRAVENOSO NUMERO 24. 80 PIEZAS PUNZOCAT CATETER INTRAVENOSO NUMERO 20. 80 PIEZAS PUNZOCAT CATETER INTRAVENOSO NUMERO 22. 80 PIEZAS PUNZOCAT CATETER INTRAVENOSO NUMERO 18. 2 PIEZAS TANQUE DE OXIGENO DE 680 LTS CON CARRITO Y CON REGULADOR DE VACIO. 15 CAJAS PARACETAMOL DE 500 MG. 10 CAJAS SALBUTAMOL PARA INHALACION. 10 CAJAS DICLOFENACO DE 100 MG. 10 CAJAS LORATADINA 10 MG. 7 FRACOS LIDOCAINA SOLUCION EN SPRAY 100 ML. 15 CAJAS IBUPROFENO DE 600 MG VIA ORAL. 8 CAJAS KETOROLACO SUBLINGUAL DE 30 MG. 10 CAJAS KETOROLACO INYECTABLE DE 1 ML. 10 CAJAS OMEPRAZOL CAPSULA DE 20 MG. 10 CAJAS BUTILHIOSCINA VIA ORAL. 10 CAJAS LOPERAMIDA VIA ORAL. 10 CAJAS HIDROCORTISONA 100 MG AMP.</p>	<p>\$11,489.27</p>
	<p>01/02/2024</p>	<p>OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.</p>			

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2024-00163	08/02/2024	ZAMORA OSORIO MARIBEL	SHAPE FINO/ULTRA FINO COLOR AZUL. 2 ROLLOS CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE 2 PULGADAS (GRUESA). 2 ROLLOS CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 1 PULGADA (DELGADA). 8 PAQUETES CARTULINA OPALINA GRUESA PARA RECONOCIMIENTOS NOMBRAMIENTOS COLOR BLANCA TAMAÑO CARTA. 10 CAJAS HOJAS TAMAÑO CARTA COLOR BLANCA. 3 CAJAS CLIP CON 100 PIEZAS DEL NUMERO 2. 1 FRASCO TINTA PARA SELLOS COLOR NEGRO. 1 FRASCO TINTA PARA SELLOS COLOR AZUL.	\$61,063.56
2024-00176	08/02/2024	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	20 PIEZAS POLIN DE 3.5 MTS DE 4 X 4 PULGADAS. 122 PIEZAS FAJILLAS. 47 PIEZAS HOJA DE TRIPLAY DE 16 MM. 130 PIEZAS POLIN 2X2.	\$24,754.40
2024-00181	06/02/2024	HERNANDEZ GARIBAY FELIPE DE J.	10 CAJAS HOJAS BLANCA TAMAÑO CARTA. 10 CAJAS HOJA BLANCA TAMAÑO OFICIO.	\$27,220.00
2024-00222	13/02/2024	MAQUINARIA SIERRA ALTA, S.A. DE C.V.	20 PIEZAS SILLAS PLEGABLES DE PLASTICO EN POLIPEPILENO COLOR BLANCO REFORZADAS. 4 PIEZAS LOCKER METALICO DE 4 PUERTAS EN COLOR GRIS.	\$84,680.00
2024-00223	13/02/2024	LUIS FRANCISCO LOPEZ MONTAÑO	1 SERVICIO REPARACION DE MOTOR Y TRANSMISION.	\$78,880.00
2024-00224	06/02/2024	INGENIERIA ARQUITECTONICA DE COLIMA, S.A. DE C.V.	1 SERVICIO REPARACION DE CAJA COMPACTADORA RIELES Y PALA.	\$61,950.00
2024-00226	13/02/2024	ANA ISABEL SANDOVAL GORDIAN	35 M3 CONCRETO PREMEZCLADO HIDRAULICO F C 150KG/CM2.	\$81,200.00
2024-00227	13/02/2024	AXMAR MAQUINARIA Y TRANSPORTACION, S.A. DE C.V.	1 SERVICIO REPARACION DE MOTOR Y AIRE ACONDICIONADO.	\$87,000.00
2024-00242	13/02/2024	SILVESTRE BERNAL PULIDO	1 SERVICIO REPARACION DE MOTOR Y TRANSMISION.	\$11,845.92

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2024-00243	09/02/2024	ALICIA MARIBEL ALCANTAR LEON	1 CONSUMO DE ALIMENTOS 300 PLATILLOS DE BIRRIA MIXTA FRIJOLES TORTILLA CEBOLLA SALSAS LIMONES BARRAS DE HIELO REFRESCOS DESECHABLES BOTANA Y MESEROS.	\$87,928.00
2024-00547	09/02/2024	MAJO SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, S.DE R.L. DE C.V.	800 SACOS DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO SACO 25KG. INCLUYE FLETE	\$91,500.10
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$822,458.77

NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 05 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2024.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

ANEXO "C"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
CS-30/2024 CS-06/2024	02/01/2024	VICTOR HUGO VELAZQUE ROQUE	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$4,600.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
CS-18/2024 CS-02/2024	02/01/2024	AFMEDIOS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$15,000.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
CS-19/2024 CS-03/2024	02/01/2024	ARTURO AVALOS SANDOVAL	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$34,800.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
CS-21/2024 CS-08/2024	02/01/2024	JESUS MURGUIA RUBIO	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$15,000.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
CS-22/2024 CS-15/2024	02/01/2024	RADIO COLIMA, S.A.	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$15,000.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
CS-24/2024 CS-23/2024	02/01/2024	SALVADOR JACOBO MORAN	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$5,800.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
CS-25/2024 CS-11/2024	02/01/2024	AD RADIAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$15,000.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
CS-26/2024 CS-09/2024	02/01/2024	BELISARIO ROMERO SANCHEZ	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$4,600.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez
 Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970
 TEL. 31 627 00

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



CS-27/2024 CS-10/2024	02/01/2024	LUIS ALFREDO AGUILAR GAYTAN	REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$5,800.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
CS-28/2024 CS-04/2024	02/01/2024	MARCIA LILIANA CASTELLANOS LLERENAS	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$4,600.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
CS-29/2024 CS-17/2024	02/01/2024	RAFAEL ZEPEDA GALVAN	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$4,600.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
CS-31/2024 CS-13/2024	02/01/2024	EDITORA DIARIO DE COLIMA, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$40,000.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
CS-32/2024 CS-05/2024	02/01/2024	JA RADIO, S. DE C.V.	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$10,000.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
CS-33/2024 CS-16/2024	02/01/2024	JOSE ALBERTO VALDEZ ALCARAZ	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$8,750.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
CS-34/2024 CS-12/2024	02/01/2024	LUNA MEDIOS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$7,000.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
CS-35/2024 CS-14/2024	02/01/2024	REVISTA SPORTBOOK	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$11,600.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
CS-40/2024 CS-37/2024	24/01/2024	GRUPO EDITORIAL ENTRE LINEAS, S.C.	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$4,600.00 MENSUAL DEL 01/02/2024 AL 30/09/2024
CS-40/2024 CS-37/2024	24/01/2024	PEDRO PUENTE PEREZ	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$4,600.00 MENSUAL DEL 01/02/2024 AL 30/09/2024

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez
 Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970
 TEL. 31 627 00

[Firma manuscrita]



CS-48/2024 CS-07/2024	02/01/2024	ERIK FERNANDO FIGUEROA ROMERO	REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ. SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$15,000.00 MENSUAL DEL 02/01/2024 AL 30/09/2024
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS PERIODO DE 02/01/2024 AL 30/09/2024 Y 01/02/2024 AL 30/09/2024				\$226,350.00 MENSUALES

NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 05 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2024.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez
 Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970
 TEL. 31 627 00



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima

ANEXO "D"

N° CUADRO / OFICIO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
VDEA-OM-RMYCP-001-2024	15/02/2024	INTEGRA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO Y COLOCACION DEL MATERIAL PARA LA REHABILITACION DEL SALON DE DANZA DE CASA DE LA CULTURA DE VILLA DE ALVAREZ COLIMA	\$129,224.00
VDEA-OM-RMYCP-002-2024	15/02/2024	JOSE SALVADOR MARTINEZ LOPEZ	ADQUISICION DEL SERVICIO DE CURSOS EN DESARROLLO HUMANO Y PROFESIONAL PARA EL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ANVAREZ.	\$417,600.00
VDEA-OM-RMYCP-003-2024	15/02/2024	MIRIAM TONANTZIN RUBIO TORRES	ADQUISICION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE TONER PARA DIVERSAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$0.23 BLANCO Y NEGRO \$1.74 COLOR
VDEA-OM-RMYCP-004-2024	15/02/2024	GTZ GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	ADQUISICION DEL SERVICIO PARA LA REHABILITACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN LOS TERRENOS DE LA FERIA DE VILLA DE ALVAREZ.	\$682,370.00

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 05 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2024.

[Handwritten signatures and initials]

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez
 Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970
 TEL. 31 627 00